

**ALCANCES DEL TÍTULO: CALÍGRAFO/A PÚBLICO/A NACIONAL, QUE  
EXPIDE INSTITUTO UNIVERSITARIO DE GENDARMERÍA NACIONAL,  
ESCUELA SUPERIOR DE GENDARMERÍA NACIONAL GRAL. DE BRIG.  
MANUEL MARÍA CALDERÓN**

Dictaminar sobre la autenticidad, falsedad, y/o adulteración de escritos, documentos, instrumentos públicos o privados o cualquier otro elemento manuscritos, dactilográficos o impresos.

Constatar por los medios técnicos de la profesión la autenticidad o falsedad de firmas de toda clase de documentos.

Dilucidar los problemas de la escritura, analizar los caracteres, establecer comparaciones o cotejos.

Determinar diferencias de tintas o elementos gráficos.

Establecer condiciones y cualidades de soporte papel y demás elementos utilizados.

Verificar fotocopias, estableciendo su correspondencia con originales no adulterados.

Asesorar a organismos e instituciones gubernamentales y no gubernamentales en materia de pericia caligráfica y documentológica.

Integrar equipos de investigación científico-tecnológica y participar en proyectos vinculados al área disciplinar.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2019 - Año de la Exportación

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2018-67981779- -APN-DNGYFU#MECCYT-IUGNA-CALÍGRAFO PÚBLICO NACIONAL-  
ALCANCES

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.